

ANEXO 01

RELACIÓN DE PLAZAS ORGANICAS VACANTES DEL CARGO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN

Nº ORD	DRE/GRE	UGEL	MODALIDAD	NIVEL/CICLO	NOMBRE DE INSTITUCION EDUCATIVA	TIPO DE GESTIÓN	CODIGO DE PLAZA	CARGO	MOTIVO DE VACANTE	JORNADA TRABAJO
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

MODALIDAD	NIVEL/CICLO
EBR	INICIAL
	SECUNDARIA
EBE	INICIAL
	PRIMARIA

CARACTERISTICA
ESTATAL
CONVENIO



Firmado digitalmente por:
 SILVA FLORES Carlos Nino
 FAU 20131370998 hard
 Motivo: En señal de
 conformidad
 Fecha: 19/07/2021 21:09:09-0500

NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS PARA NOMBRAMIENTO POR CONCURSO PÚBLICO EN EL CARGO AUXILIAR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL - 2021

ANEXO 02

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA EL CARGO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN

Apellidos y Nombres: _____

Modalidad / nivel al cual postula: _____

Aspecto a Evaluar:		Puntaje	Máximo	Mínimo	
Formación Académica	a. Estudios superiores: el puntaje que se asigne es acumulativo y no debe exceder el puntaje máximo.			60	
	a.1. Estudios concluidos en el VI ciclo, requerido como requisito específico (excluyente con a.2, a.3 y a.4)	10	25		
	a.2. Título de profesor o licenciado en educación (excluyente con a.1, a.3 y a.4)	20			
	a.3. Bachiller en Educación (excluyente con a.1 y a.4)	16			
	a.4. Egresado en Educación (excluyente con a.1)	13			
	a.5. Título universitario o grado de bachiller, de estudio no pedagógico	10			
	a.6. Título profesional técnico	6			
	a.7. Egresado en carrera técnica de Instituto Superior Tecnológico (excluyente con a.6)	5			
b. Capacitaciones				10	
b.1. Capacitación en la función de auxiliar de educación, realizado en los últimos cinco (05) años, con una duración mínima de cincuenta (50) horas. - Dos (02) puntos por cada uno de ellos		Max 10			
Experiencia Laboral	c. Experiencia general: se reconoce con estudios mínimos de quinto de secundaria.			65	
	c.1. Experiencia en otros cargos en el sector público y/o privado. - Corresponde 1 punto por cada año acreditado - Máximo a considerar 10 años. - Para los cargos de docente y auxiliar de educación, un año equivale a 10 meses. Los meses pueden ser acumulativos. - Solo se consideran los cargos del sector educación. - Para otros cargos se debe considerar para el año el periodo de 12 meses. - Para la experiencia en el cargo de docente y auxiliares de educación se consideran los contratos mínimos con estudios en quinto de secundaria. - En el supuesto que el postulante en un año haya tenido más de un contrato se considerará solo uno de ellos.		Max 10		
	d. Experiencia en el cargo de Auxiliar de Educación				
	d.1. Experiencia laboral en el cargo de auxiliar de educación. - Corresponde 0.50 puntos por cada mes acreditado - Máximo a considerar 40 meses - No corresponde puntaje por periodos menores a 30 días		Max 20		
	d.2. Experiencia laboral en el cargo de auxiliar de educación en la modalidad o nivel educativo al que postula. - Corresponde 1 punto por cada mes acreditado - Máximo a considerar 30 meses puntaje por periodos menores a 30 días		Max 30		
	e. Méritos				
e.1 Felicitación 2.5 puntos por cada Resolución, por labor excepcional, otorgados a partir del año 2016 y en un periodo no mayor a los cinco (5) años.		Max. 5			

Presidente del Comité de
Nombramiento

Miembro del Comité de
Nombramiento

Miembro del Comité de
Nombramiento

Miembro del Comité de
Nombramiento



NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS PARA NOMBRAMIENTO POR CONCURSO PÚBLICO EN EL CARGO AUXILIAR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL - 2021

ANEXO 03

DECLARACIÓN JURADA PARA PARTICIPAR DEL CONCURSO PUBLICO DE NOMBRAMIENTO DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN

Yo,....., identificado (a) con D.N.I. N°....., y domicilio actual en....., correo electrónico y teléfono

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO	SI	Acreditar los estudios requeridos para postular al cargo de auxiliar de educación correspondiente a la modalidad nivel/.....y
NO	SI	Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer el cargo de auxiliar de educación.
NO	SI	Haber sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
NO	SI	Haber sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico de drogas; ni haber incurrido en actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de la persona y contra el patrimonio, haber impedido el normal funcionamiento de los servicios públicos, así como no haber incurrido en los delitos previstos en la Ley N° 29988, Ley N° 30901 y Ley N° 30794.
NO	SI	Tener antecedentes judiciales, penales y policiales.
NO	SI	Encontrarse en cumplimiento de sanción administrativa, o con inhabilitación administrativa y/o judicial, ni cuente con ningún impedimento.
NO	SI	Estar incluido en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSCC)
NO	SI	Estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos en Agravio del Estado (REDERECI) ²
NO	SI	Tengo menos de 65 años de edad.
NO	SI	Es veraz la información y la documentación que adjunto en copia simple.

Tengo pleno conocimiento que uno de los requisitos para adjudicarme una plaza en una IE ubicada en zona de frontera es ser peruano de nacimiento, por ello declaro ser peruano(a) de nacimiento NO SI

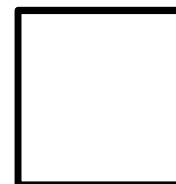
Doy a conocer y autorizo³ al Jefe de personal, al comité de nombramiento de auxiliares de educación o al director/a de la IE, a ser notificado(a) a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza del concurso público de nombramiento de Auxiliares de Educación.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del código penal, concordante con el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo la presente.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....
(Firma)
DNI:



**Huella digital
(índice derecho)**

² Artículo 5. Las personas inscritas en el REDERECI están impedidas de ejercer función, cargo, empleo, contrato o comisión de cargo público, así como postular y acceder a cargos públicos que procedan de elección popular. Estos impedimentos subsisten hasta la cancelación íntegra de la reparación civil dispuesta. Lo dispuesto en el párrafo anterior es inaplicable a las personas condenadas por delitos perseguibles mediante el ejercicio privado de la acción penal
³ Ley N°29733, Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 – Principio de consentimiento.



**NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS PARA NOMBRAMIENTO POR
CONCURSO PÚBLICO EN EL CARGO AUXILIAR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES
EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL - 2021**

ANEXO 04

**DECLARACIÓN JURADA - REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS –
REDAM**

Yo,.....
identificado (a) con D.N.I. N°....., y domicilio actual
en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, en virtud a lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley N° 28970:

(NO) me encuentro en el Registro de deudores alimentarios morosos.

(SI) me encuentro en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), por lo que;
autorizo para que se descuente por planilla el monto de la pensión mensual fijada en el proceso
de alimentos, para lo cual la oficina correspondiente de la entidad comunicará al REDAM la
respectiva autorización dentro del plazo de tres (03) días hábiles.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....
(Firma)
DNI:



Huella digital
(Índice derecho)



**NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS PARA NOMBRAMIENTO POR
CONCURSO PÚBLICO EN EL CARGO AUXILIAR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES
EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL - 2021**

ANEXO 05

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo,.....
.....

Identificado (a) con D.N.I. N°, y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO	SI
----	----

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente:

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco.	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

En..... a los.....días del mes de..... Del 20....

.....
(Firma)
DNI:



Huella digital
(Índice derecho)



NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS PARA NOMBRAMIENTO POR CONCURSO PÚBLICO EN EL CARGO AUXILIAR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL - 2021

ANEXO 06

DECLARACION JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN DEL ESTADO

Yo,

..... identificado con DNI N° con dirección domiciliaria:.....
..... en el Distrito:.....Provincia:.....
Departamento.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. Que, tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, *con excepción de uno o más por función docente;

2. Que, en la actualidad **(NO)** presto servicios remunerados.

3. Que, en la actualidad **(SI)** presto servicios remunerados, en
..... en el Cargo de..... en la condición de
() Nombrado () Contratado; en el cual percibo los siguientes ingresos:

Remuneración Dietas Incentivos laborales Honorarios
 Otros:.....

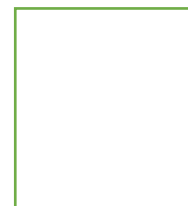
Por lo que declaro que **NO** tengo incompatibilidad horaria ni de distancia entre las instituciones públicas donde laboro, lo cual sustento con mis horarios de trabajo debidamente visados por la institución.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

Firma

Huella



*Art. 40° de la Constitución Política del Perú



NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS PARA NOMBRAMIENTO POR CONCURSO PÚBLICO EN EL CARGO AUXILIAR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL - 2021

ANEXO 07

CUADRO DE MERITOS DE EVALUACION DE EXPEDIENTE PARA ACCEDER AL CARGO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN

MODALIDAD/NIVEL EDUCATIVO:

Nº	Apellidos y Nombres	Expediente	PUNTAJE OBTENIDO						Puntaje total	BONIFICACIONES			Puntaje final
			Estudios Superiores	Capacitación	Experiencia laboral general	Experiencia laboral en todas las modalidades y niveles educativos	Experiencia laboral en la modalidad o nivel educativo al que postula	Méritos		15% Discapacidad	10% Licenciado FF.AA.	Deportistas calificados de alto nivel a la administración pública	
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													



Firmado digitalmente por:
 SILVA FLORES Carlos Nino
 FAU 20131370998 hard
 Motivo: En señal de conformidad
 Fecha: 19/07/2021 21:13:03-0500

**NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS PARA NOMBRAMIENTO POR
CONCURSO PÚBLICO EN EL CARGO AUXILIAR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES
EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL - 2021**

ANEXO 08

ACTA DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con el resultado obtenido en el Proceso para Nombramiento de Auxiliares de Educación, se adjudica el cargo vacante a:

<u>DATOS PERSONALES:</u>	
Apellido Paterno:	_____
Apellido Materno:	_____
Nombres:	_____
DNI	_____
Puntaje: _____	En Letras: _____

<u>DATOS DE LA VACANTE:</u>	
Cargo:	_____
Código de Plaza:	_____
Motivo de Vacancia:	_____
Institución Educativa:	_____
Nivel / Ciclo:	_____
Modalidad:	_____
Distrito:	_____
Provincia:	_____
UGEL:	_____
DRE/GRE:	_____
Vigencia:	A partir del _____

Lugar y Fecha;

Presidente del Comité de Nombramiento

Miembro del Comité de Nombramiento

Miembro del Comité de Nombramiento

Miembro del Comité de Nombramiento

